



JUNTA DEPARTAMENTAL
DE LAVALLEJA

SERIE A Nº 49369

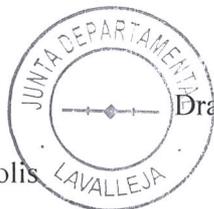
Minas, 10 de diciembre de 2020.

RESOLUCIÓN Nº 226/2020.

La Junta Departamental de Lavalleja, R E S U E L V E:

- Fijar el comienzo del receso de la Junta Departamental de Lavalleja a partir del día 21 de diciembre del año 2020, el que se extenderá hasta el día 12 de febrero de 2021.
- Comuníquese a los funcionarios, a la prensa, a la Intendencia Departamental y publíquese en la página web a los efectos correspondientes.

Graciela Umpiérrez Bolis
Secretario



Dra. Gabriela Umpiérrez Pérez
Presidente